

Género canción

Subtítulo da apresentação



Del latín *cantio*, una **canción** es aquello que se canta (produce sonidos melodiosos). Se trata de una **composición en verso o hecha de manera tal que se pueda poner en música**. La palabra canción también permite dar nombre al conjunto de letra y melodía que dependen de la otra para existir, ya que fueron creadas para ser presentadas al mismo tiempo.

La música es una manifestación artística y expresiva que consiste en el arreglo y organización de distintos sonidos que forman una continuidad sonora agradable al oído humano. Ella es capaz de generar todo tipo de pensamientos y emociones en el individuo, lo que la convierte en una de las artes más diversas.

El ritmo en la música se refiere a los tonos y sus repeticiones, y cómo estos se desenvuelven a lo largo de la pieza.

Una pieza musical debe mantener un ritmo de principio a fin e incluso si cambiase, debe hacerlo de una forma que no sea discordante. La ausencia de ritmo en la música es uno de los aspectos más perceptibles que puede sentir un individuo.

La parodia

Se trata de una **imitación burlesca** que caricaturiza a una **persona**, una obra de arte o una cierta temática. Como obra satírica, la parodia aparece en diversos géneros artísticos y medios. La industria cinematográfica, la televisión, la **música** y la **literatura** suelen realizar parodias de hechos políticos o de otras obras. Por lo general se apela a la **ironía** y a la exageración para transmitir un mensaje burlesco y para divertir a los espectadores, lectores u oyentes.

Ejemplo:

Original:

<https://www.youtube.com/watch?v=nPf1BgHS7c>

Parodia:

<https://www.youtube.com/watch?v=the9WJOd9Hs>